

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 312 Martes 27 de diciembre de 2016 Sec. V-B. Pág. 82132

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Villamayor.

La sucesión en el título de Marqués de Villamayor ha sido solicitada por don Alonso Caro Aguirre, por fallecimiento de doña María Cristina Caro Franck, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2016.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A160092251-1